



H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO
Dirección General de Obras Públicas
Subdirección de Planeación y Control

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Acta de la Junta de Aclaraciones

05 de Noviembre de 2013,
a las 12:00 horas.

Procedimiento:	LICITACIÓN PÚBLICA NO. RMP/2013/037/LP-18
Obra denominada:	"PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A VIALIDADES DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN CALLES DE LOS DIFERENTES PUEBLOS Y COLONIAS DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ."
Unidad Administrativa:	Dirección General de Obras Públicas, del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.
Área Operativa:	Subdirección de Planeación y Control

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las doce horas cero minutos del cinco de noviembre de dos mil trece, se reunieron los representantes cuyos nombres y cargos aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de sustanciar la Junta de Aclaraciones, como se procede.

En cumplimiento a los artículos 30 fracción V, 31 párrafo segundo, 33 fracción VI, inciso b) y 42 del Reglamento del Libro Decimosegundo del Código Administrativo del Estado de México, se levanta la presente Acta, cuyo objetivo consiste en que los interesados manifiesten sus dudas y planteen sus requerimientos de información, haciendo constar los hechos acontecidos en este acto, conforme al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación y acreditación de asistentes, quienes se identificarán y mostrarán, en su caso, copia del recibo de la compra de las bases de licitación;
- II. Apertura de la sesión de aclaraciones;
- III. Planteamiento de dudas por los interesados y respuestas del convocante;
- IV. En su caso, planteamientos de ajustes a las bases, a sus anexos y a los términos de contratación, a los que el convocante dará respuesta; y
- V. Clausura.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 50, 51 frac. I y 53 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado De México, preside el presente acto el **C. Rodolfo Castillo García**, Servidor Público Designado, por medio de oficio No. **DGOP/1050813/1798Bis**, suscrito por el Arq. Sergio Barrera Jardón en su carácter de Director General de Obras Públicas del

H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Estado de México, quien declara la apertura oficial de la Junta de Aclaraciones con la presencia de los asistentes que firman al calce y margen del presente documento, para su debida constancia legal, como a continuación se indica:

I. Presentación y acreditación de asistentes, quienes se identificarán y mostrarán, en su caso, copia del recibo de la compra de las bases de licitación.

Se pasó lista de asistencia a los presentes, así mismo hicieron entrega de su carta de acreditación para participar en el presente evento.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación, mismos que manifestaron su interés en participar de conformidad con el artículo 40 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado De México:

No.	Nombre	Razón Social	Fecha del Escrito
1	C. JOSÉ LUIS CRUZ SANCHEZ	GRUPO INGENIEROS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	05/11/2013

II. Apertura de la sesión de aclaraciones;

El convocante aclara que:

1.- En la presente obra, se otorgara 50% de anticipo para la ejecución de los trabajos; 30% (treinta por ciento) para inicio de la obra y 20% (veinte por ciento) para la compra de materiales y/o equipo de instalación permanente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12.44 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

2.-Se les informa a los licitantes que deberán presentar declaración anual 2012 y la última parcial 2013.

3.- Con la finalidad de evitar que las propuestas técnicas o económicas de los licitantes de esta convocatoria sean desechadas, se les hace una cordial invitación para que sean revisadas a detalle las bases que se les fueron entregadas.

4.- Se informa a los participantes que las actividades subsecuentes, se llevaran conforme al siguiente programa.

MANTTO A VIALIDADES	
RMP/2013/037/LP-18	
APERTURA	12/11/2013 11:00 HRS
FALLO	15/11/2013 11:00 Hrs
FIRMA CONT	19-nov-13
INICIO OBRA	19-nov-13
PLAZO EJEC	43 DIAS NATURALES
TERMINO OBRA	31-dic-13

III. Planteamiento de dudas por los interesados y respuestas del convocante;

A continuación, se procede a solicitarle a los concursantes, hagan formal entrega de su sobre de preguntas, de conformidad con las Bases de Licitación Pública RMP/2013/037/LP-18, por lo que los representantes de las empresas, proceden a entregar los mismos, en consecuencia se abren en el orden de entrega siguiente:

LA EMPRESA, **GRUPO INGENIEROS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.**, No presenta ninguna pregunta.

IV. En su caso, planteamientos de ajustes a las bases, a sus anexos y a los términos de contratación, a los que el convocante dará respuesta;

No, existen dudas al respecto por parte de los licitantes, ni aclaraciones por parte de la convocante.

V. Clausura.

Leída que fue la presente Acta y explicado su contenido y alcance, y no habiendo más hechos que constar se da por concluida, siendo las **12:30** horas del 05 de Noviembre de 2013, levantándose en original y copia simple de la cual se entregó una legible a los comparecientes, quienes firman de conformidad por el recibo del referido tanto, después de firmar al final y calce de dicha acta los que en ella intervinieron para que surta todos los efectos legales a que haya lugar.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



C. ING. RODOLFO CASTILLO GARCÍA
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO

C.
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN
DE CONSTRUCCIÓN



C. GONZALO GUTIERREZ PEREZ
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS



H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO
Dirección General de Obras Públicas
Subdirección de Planeación y Control

C. DIANA NOEMI GONZALEZ MARIANO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

C.
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

C.
TESORERÍA

POR LOS LICITANTES

C. JOSÉ LUIS CRUZ SANCHEZ
GRUPO INGENIEROS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. RMP/2013/037/LP-18., LLEVADA A CABO EL CINCO
DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE, CONSTANTE EN 4 FOJAS